



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER. 2018-2021



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES


DEL 1° AL 30 DE ABRIL DE 2020
(PESOS)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 46, FRACCIÓN I, INCISO D Y 52 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN RELACIÓN AL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES, SE ACLARA QUE EL MUNICIPIO DE ZARAGOZA, VER, AL 30 DE ABRIL DE 2020, NO TIENE PASIVOS CONTINGENTES QUE DERIVEN DE ALGUNA OBLIGACIÓN POSIBLE PRESENTE O FUTURA, CUYA EXISTENCIA Y/O REALIZACIÓN SEA INCIERTA, Y EN CONSECUENCIA NO LE ES APLICABLE EL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.

NO OBSTANTE, A LA SITUACIÓN ANTERIORMENTE EXPUESTA, SE HACE LA PERTINENTE ACLARACIÓN QUE LOS PASIVOS MANIFESTADOS EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA, EN TODOS LOS CASOS CORRESPONDEN A OBLIGACIONES REALES DERIVADAS DE LA RECEPCIÓN A PLENA SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DEBIDAMENTE DEVENGADOS, O BIEN, CORRESPONDEN A RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS, CUYO PAGO SE ENCUENTRA PENDIENTE AL 30 DE ABRIL DE 2020.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII, NUMERAL III, INCISO G) DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL EMITIDO POR EL CONAC, DONDE SE ESTABLECE EN TÉRMINOS GENERALES QUE:

“LOS PASIVOS CONTINGENTES SON OBLIGACIONES QUE TIENEN SU ORIGEN EN HECHOS ESPECÍFICOS E INDEPENDIENTES DEL PASADO QUE EN EL FUTURO PUEDEN OCURRIR O NO Y DE ACUERDO CON LO QUE ACONTEZCA, DESAPARECEN O SE CONVIERTEN EN PASIVOS REALES, POR EJEMPLO, JUICIOS, GARANTÍAS, AVALES, COSTOS DE PLANES DE PENSIONES, JUBILACIONES, ETC.”.

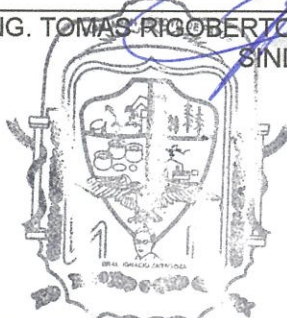

C. MINERVA MARTÍNEZ RAMÍREZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENCIA


ING. TOMÁS RICOBERDO CALDERÓN MARTÍNEZ
SÍNDICO


C. MARGARITA HERNÁNDEZ ANTONIO
REGIDORA


ZARAGOZA, VER.
2018-2021
REGIDORÍA MUNICIPAL


LIC. GLADIS BAUTISTA RAMÍREZ
TESORERA


ZARAGOZA, VER.
2018-2021
SINDICATURA


ZARAGOZA, VER.
2018-2021
TESORERÍA